

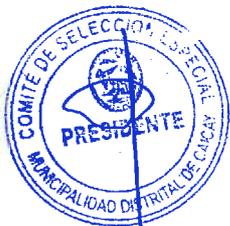
# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**EJECUCION DE OBRA RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL (EMP.CU-1364 - R081102) EN EL SECTOR CARRUNCANCHA EN LA LOCALIDAD DE CCOLLOTARO DEL DISTRITO DE CAICAY PROVINCIA PAUCARTAMBO DEPARTAMENTO CUSCO**

En la oficina de la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de CAICAY en horas 11 am del día 30 de mayo de dos mil veinte cinco, El Comité de Selección designado mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 077-2025-MDC de fecha 09 de mayo del 2025, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección los EVALUADORES de la LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N° 01-2025-CS-MDC/P, conformado por Ing° WILFREDO LUQUE MENDOZA (Titular Presidente) , Ing° JOSE LUIS SERRANO ZUTA Titular Miembro 1 , Lic. Adm. ANGEL BORIS SANCHEZ BACA Titular Miembro 2 en cumplimiento de las facultades concedidas según Ley 32069, Ley de Contrataciones del Estado, se reúnen a fin de efectuar la Admisión Evaluación y Calificación del procedimiento de selección EJECUCION DE OBRA RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL (EMP.CU-1364 - R081102) EN EL SECTOR CARRUNCANCHA EN LA LOCALIDAD DE CCOLLOTARO DEL DISTRITO DE CAICAY PROVINCIA PAUCARTAMBO DEPARTAMENTO CUSCO , en el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento las normas vigentes en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera.

**PRIMERO:** se procede a la verificación de los postores registrados como se detalla a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10250005623	ENRIQUEZ QUISPE HOMERO	22/05/2025	No válido		22/05/2025	10250005623	
2	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	16/05/2025	Válido		16/05/2025	20274419637	
3	Proveedor con RUC	20286195378	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA	16/05/2025	Válido		16/05/2025	20286195378	
4	Proveedor con RUC	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A	16/05/2025	Válido		16/05/2025	20344483702	
5	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	25/05/2025	Válido		25/05/2025	20443107593	
6	Proveedor con RUC	20490577506	C & B INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - C & B INGENIEROS E.I.R.L.	27/05/2025	No válido		27/05/2025	20490577506	
7	Proveedor con RUC	20490577506	C & B INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - C & B INGENIEROS E.I.R.L.	27/05/2025	No válido		27/05/2025	20490577506	
8	Proveedor con RUC	20490577506	C & B INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - C & B INGENIEROS E.I.R.L.	27/05/2025	No válido		27/05/2025	20490577506	
9	Proveedor con RUC	20563810743	CASAPINO INGENIERIA Y LOGISTICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CASINGYL S.A.C.	27/05/2025	Válido		27/05/2025	20563810743	
10	Proveedor con RUC	20601954959	INGEMERSON E.I.R.L.	20/05/2025	Válido		20/05/2025	20601954959	
11	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	16/05/2025	Válido	16/05/2025	16/05/2025	20603425104	
12	Proveedor con RUC	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	22/05/2025	Válido	22/05/2025	22/05/2025	20604833681	
13	Proveedor con RUC	20607735256	INVERSIONES HUILLCA JKD SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	22/05/2025	Válido	22/05/2025	22/05/2025	20607735256	
14	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	22/05/2025	Válido	22/05/2025	22/05/2025	20608231685	
15	Proveedor con RUC	20609042720	CONSTRUCTORA ROMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/05/2025	Válido	22/05/2025	22/05/2025	20609042720	



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
16	Proveedor con RUC	20609138557	GRUPO CONSTRUCTOR MICHAELA - GCM S.A.C.	21/05/2025	Válido		21/05/2025	20609138557	  
17	Proveedor con RUC	20609374064	CONSTRUCTORA VALVERDE Y ASOCIADOS S.A.C.	19/05/2025	Válido		19/05/2025	20609374064	  
18	Proveedor con RUC	20609849267	MULTISERVICIOS CAMERO S.R.L.	26/05/2025	No válido		26/05/2025	20609849267	 
19	Proveedor con RUC	20610993355	GRUPO KERSA S.A.C.	20/05/2025	Válido		20/05/2025	20610993355	  
20	Proveedor con RUC	20611849541	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ABSA S.A.C.	16/05/2025	Válido		16/05/2025	20611849541	  
21	Proveedor con RUC	20612018783	ALMACENES R & P RUMBO AL 3000 S.A.C.	23/05/2025	No válido		23/05/2025	20612018783	 

1. **SEGUNDO:** en el día y horario señalado el cronograma de la ficha del procedimiento de selección Las ofertas son presentadas por los participantes, (desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día, hora peruana), según el cronograma del procedimiento de selección; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo con lo requerido en las bases. que se encuentra publicado en el OECE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
<b>ARGOS</b>											
1	20344483702	ASOCIADOS S.A	28/05/2025	21:28:01	20344483702	28/05/2025	21:28:18	Enviado	Valido		 
2	20609138557	CONSORCIO MICHAELA	28/05/2025	13:04:48	20609138557	28/05/2025	15:55:13	Enviado	Valido		 

**TERCERO:** Acto seguido, se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos para la admisibilidad de las ofertas requeridas en la sección específica de las bases del procedimiento de selección.

Admisión de las ofertas: Los evaluadores revisan que la oferta contenga los documentos señalados en el Capítulo II de la sección específica de las bases, caso contrario la oferta se considera no admitida.

N°	RUC	PARTICIPANTE	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTA							RESULTADO ADMIT/NO ADMITO
			ANEXO 01	ANEXO 02	V.P o DNI	ANEXO 03	ANEXO 04 (PROMESA DE CONSORCIO)	ANEXO 05 (DESAFECTACIÓN DE IMPEDIMENTO)	ANEXO 06	
1	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI PRESENTA	ADMITIDO
4	20609138557	CONSORCIO MICHAELA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO CORRESPONDE	SI PRESENTA	ADMITIDO

**CUARTO:** existiendo pluralidad en las ofertas, los miembros del comité deciden pasar a la etapa b. Revisión de los requisitos de calificación: los evaluadores califican a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la sección específica de las bases.



N°	RUC	PARTICIPANTE	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS					RESULTADO FINAL
			A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		C. EQUIPAMIENTO O ESTRATÉGICO	D. PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	
				B.1 CALIFICACIÓN DEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA	B.2 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
1	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	DESCALIFICADO
2	20609138557	CONSORCIO MICAELA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	CALIFICA

**FUNDAMENTOS DE HECHO, DEL NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS DEL POSTOR ARGOS ASOCIADOS S.A - A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

1. DE LA EXPERIENCIA: 01 RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL PUENTE MIRAFLORES, EN LA VIA VECINAL MD-619 (TRAMO PE 30C-MIRAFLORES) DEL DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADER DE DIOS

BASES INTEGRADAS	TERMINOLOGÍA	NETAMENTE DE CAMINOS VECINALES Y/O VÍAS DE ACCESO QUE CONTENGAN PUENTES	CONSTRUIDOS SOBRE QUEBRADAS DE RIO	LUZ MAYOR A 11 ML
RENOVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE: PUENTES SOBRE CAMINO VECINAL Y/O VIAS DE ACCESO QUE CONTENGAN PUENTES NETAMENTE DE CAMINOS VECINALES Y/O PUENTES SOBRE JUNTAS VECINALES; CONSTRUIDOS SOBRE QUEBRADAS DE RIOS, CON LUZ MAYOR A LOS 11 ML. NO SE ACEPTAN PUENTES PEATONALES.	RENOVACIÓN	VÍA VECINAL		25 ML
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO ACREDITA	SI CUMPLE

- a. De la experiencia presentadas, cuyo MONTO DE CONTRATO ES DE S/. 1,454,994.81 con una prestación de adicional (resolución de alcaldía N° 193-2022-ALC-MDI) de S/. 146,327.25 monto final antes de la liquidación conforme lo establece el acta de recepción de obra es de S/. 1,601,322.06. lo que corresponde el 50% a al postor conforme lo establece las obligaciones según CONTRATO DE CONSORCIO y visto solo una resolución de alcaldía N° 193-2022-ALC-MDI, de aprobación de adicional de obra y el deductivo vinculante n° 01 , MAS NO SE PRESENTA LA RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN FINAL DE EJECUCIÓN DE OBRA , por lo que se toma como valor el establecido en el ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA, CORRESPONDIENDO LA SUMA DE 800,661.03 SOLES COMO EXPERIENCIA.
- b. DE LA REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA 01, CORRESPONDE A UNA CARRETERA DE VÍA VECINAL MD – 619 – TRAMO PE-30C, Y EN REFERENCIA A LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE QUEBRADA DE RIO, LA PRESENTE EXPERIENCIA ,ESTA CONSTRUIDA



SOBRE EL RIO CAPACTINTA, Y DE LA REVISIÓN DE LOS PLANOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN AS-SM-4-2023-MDI/CS-1 CORRESPONDE A UNA TOPOGRAFÍA LLANA , RAZÓN POR LA CUAL EL POSTOR NO ANEXA LA ACREDITACIÓN COMO ES MEMORIA DESCRIPTIVA U OTRO QUE DEMUESTRE FEHACIENTEMENTE LO REQUERIDO .

**CONCLUSIÓN:** de la experiencia 01, solo corresponde como monto de experiencia la suma de S/. 800,661.03 soles, aclarando que NO ACREDITA que dicha experiencia se ha construido sobre quebrada de rio.

2. DE LA EXPERIENCIA 02: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL MD – 518 TRAMO PONAL – SAN JUAN GRANDE (PUENTE KM 03) DEL DISTRITO DE MADRE DE DIOS, PROVINCIA DE MANU, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

BASES INTEGRADAS	TERMINOLOGÍA	NETAMENTE DE CAMINOS VECINALES Y/O VÍAS DE ACCESO QUE CONTENGAN PUENTES	CONSTRUIDOS SOBRE QUEBRADAS DE RIO	LUZ MAYOR A 11 ML
RENOVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE: PUENTES SOBRE CAMINO VECINAL Y/O VIAS DE ACCESO QUE CONTENGAN PUENTES NETAMENTE DE CAMINOS VECINALES Y/O PUENTES SOBRE JUNTAS VECINALES; CONSTRUIDOS SOBRE QUEBRADAS DE RIOS, CON LUZ MAYOR A LOS 11 ML. NO SE ACEPTAN PUENTES PEATONALES.	RENOVACIÓN	CAMINO VECINAL	EL PUENTE PONAL SE ENCUENTRA SOBRE EL CAUCE DE LA QUEBRADA S/N	12 ML
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

- a. LA PRESENTE EXPERIENCIA AS-SM-6-2022-UA-MPM-CS-1, DERIVA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE CONSORCIO LOS CUALES DESPRENDEN FEHACIENTEMENTE SUS OBLIGACIONES, EN ESE ENTENDER EL CONTRATO DE CONSORCIO ESTABLECE EN LA CLAUSULA CUARTA, RÉGIMEN DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 4.2 QUE DICE.. EN LAS RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS QUE SON PERTENECIENTES AL CONSORCIO SE ESTABLECE QUE ARGOS ASOCIADOS SA ESTARÁ ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA, MIENTRAS QUE GRUPO VANA CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES ASUNTA SAC SE ENCARGARA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, LOGÍSTICA Y TODO LO DEMAS NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN.





**CLAUSULA CUARTA - REGIMEN DE PARTICIPACION -**  
La participación de las partes al Interior del Consorcio es la siguiente:

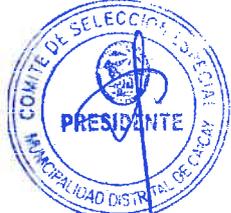
- 4.1.- Porcentaje de participación en el consorcio  
**ARGOS ASOCIADOS SA** [50%]  
**GRUPO VANA CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES ASUNTA SAC** [50%]

4.2.- En las responsabilidades específicas que son pertenecientes al consorcio se establece que ARGOS ASOCIADOS SA estará encargado de la supervisión de la obra, mientras que GRUPO VANA CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES ASUNTA SAC se encargará de la ejecución de obra, personal profesional y técnico, logística y todo lo demás necesario para la correcta ejecución.

**CLAUSULA QUINTA: REGIMEN DE ADMINISTRACION, GERENCIA Y DIRECCION -**

- 5.1.- El Consorcio está a cargo de un Directorio, compuesto por dos (02) directores, designados uno por cada empresa consorciada.
- 5.2.- El Directorio, que es el órgano de más alta jerarquía del Consorcio, y está constituido por dos miembros.
- 5.3.- El Directorio tiene todos los poderes que requiere el Consorcio para su funcionamiento, por tanto, sin que esa enumeración sea limitativa sino meramente indicativa, sus funciones son:
  - 5.3.1.- Delimitar la política del Consorcio.
  - 5.3.2.- Supervisar las Operaciones del Consorcio.

DOCUMENTO NO RECONOCIDO EN LA NOTARIA  
EN ESTA NOTARIA



Por lo que dicho proyecto de consultoría y ejecución han quedado firmemente consentidos y fenecidos a través del contrato de consorcio  
Se aclara también que el postor, solo presentó el contrato, resolución de liquidación y memoria descriptiva, mas no ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA.

**CONCLUSIÓN:** de la experiencia 02, NO ACREDITA la RENOVACIÓN del puente sobre una quebrada de río, ASÍ MISMO CONFORME SU CONTRATO DE CONSORCIO QUEDA ESTABLECIDO Y FIRME SU PARTICIPACIÓN COMO SUPERVISOR MAS NO COMO EJECUTOR.

CONFORME LO EVALUADO ANTERIORMENTE (solo numeral 1 y 2) EL POSTOR ARGOS ASOCIADOS SA, QUEDA DESCALIFICADO.

- 3. OTRAS CONSIDERACIONES EVIDENCIADAS EN LA PRESENTE ACTA QUE NO FORMAN PARTE DE LA CALIFICACIÓN SIN EMBARGO SE DEJAN COMO EVIDENCIA ANTE LA OECE
- a. Referente a la experiencia del plantel profesional clave, especialista EN SEGURIDAD, el cual se encuentra en condición de NO HABILITADO a la fecha (30 de nov de 2025)

Detalle de los Datos del Colegado

Numero CIP : 161662  
 Primer Apellido : CAMPANA  
 Segundo Apellido : GAMARRA  
 Nombre : DEHIS  
 Sede : CUSCO  
 Condición : **NO HABILITADO**  
 Fecha Incorporación : 09/08/2014

Formación Académica

PRIMERA ESPECIALIDAD		
Capítulo	Especialidad	Fecha Reconocimiento CIP
INDUSTRIAL Y SISTEMAS	INDUSTRIAL	05/08/2014

Centar

Fuente: <https://cipvirtual.cip.org.pe/sicecolegiacionweb/externo/consultaCol/#>

Lo cual se ha solicitado como experiencia similar lo siguiente en las bases integradas.

**ESPECIALISTA DE SEGURIDAD**

Experiencia: Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales en Obras en general. 12 meses (computado desde la fecha de la colegiatura) Documentos para la acreditación de cargo desempeñado; dicho requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato.

**Acreditación:**



Y revisando una de sus constancias de trabajo, **NO cumple LA EXPERIENCIA DE AMEC FOSTER WHEELER, 2.3 meses**, debido a que esta emitida como **RESIDENTE DEL PROYECTO PARA LAS PERFORACIONES GEOTÉCNICAS A ORILLAS DEL RIO MARAÑÓN Y EN EL EJE CENTRAL DEL RIO AGUAS ABAJO**. No cumpliendo lo establecido en las bases integradas, lo que repercute a la variación de experiencia acreditada, **VISTO QUE TIENE RANGOS DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN** a la experiencia adicional del plantel profesional clave.

**CONSTANCIA DE TRABAJO**

Por medio del presente, certificamos que el Ingeniero Denis Campana Gamarra, con D.N.I. N° 42199383, ha sido destacado al proyecto Lorena como Residente de proyecto para las perforaciones geotécnicas a orillas del río marañón y en el eje central del río aguas abajo desde, el 12 de octubre al 20 de diciembre del 2015, demostrando labores destacadas, puntualidad y eficiencia en las labores encomendadas.

Se extiende la presente constancia a favor del interesado para fines que estime convenientes.

San Isidro, 31 de marzo del 2,017

Atentamente,

*[Signature]*  
 Víctor Gonzales  
 Director de Proyectos - AMEC PERU

Victor Gonzalez L.  
 Director General  
 Odebrecht - AMEC Perú S.A.

PROFESIONAL: DENIS CAMPANA GAMARRA  
 DNI: 42199383  
 CARGO: ESPECIALISTA DE SEGURIDAD

A. Calificaciones					
Carrera o Especialidad		INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS			
Universidad		UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO			
Bachiller		Título Profesional		INGENIERO INDUSTRIAL	
Fecha de expedición del grado o título					
B. Experiencia					
Nº	Ciudad o Empleador	Objeto de la contratación	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Tiempo acumulado
1	POLO INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LO OCHO BARRIOS URBANO MARGINALES DE LA LOCALIDAD DE CURAHUASI, DISTRITO DE CURAHUASI - ABAHCAY - APURIMAC.	10/4/2021	15/12/2021	8.8
2	FALCON	INSTALACION Y MONTAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS DE LA PLANTA DE EMULSION	18/06/2019	31/12/2019	6.5
3	AMEC FOSTER WHEELER	PROYECTO LORENA, PERFORACIONES GEOTECNICAS A ORILLAS DEL RIO MARAÑÓN Y EN EL EJE CENTRAL DEL RIO AGUAS ABAJO.	12/10/2016	20/12/2016	2.3
4	AMEC FOSTER WHEELER	MODIFICATORIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL GASODUCTO CCOB. CON ODEBRECHT.	25/02/2016	10/11/2016	6.63
			TOTAL	MES AÑO	26.03 2.17

La experiencia total acumulada es de: 2 AÑOS 2 MESES Y 0 DIAS

Cuzco, 28 de Mayo del 2025

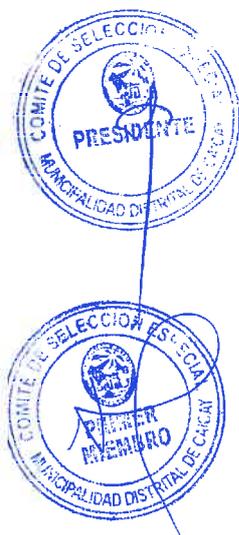
ANGOS ASOCIADOS S.A.  
 WILMER MUÑOZ MÚÑOZ  
 DNI: 23933285  
 Representante Legal

LO QUE CORRESPONDE SOLO COMO EXPERIENCIA ACREDITADA EL PLAZO DE **23.83 MESES, PARA EL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD.**



ING	SEGURO	fecha de inicio	fecha de culminación	TOTAL
polo				
Ingenieros				
contratistas				
S.R.L		01/04/2021	15/12/2021	258.00
PALCON		19/06/2019	31/12/2019	196.00
AMEC				
FOSTER				
WHEELER		12/10/2015	20/12/2015	
AMEC				
FOSTER				
WHEELER		25/02/2016	10/11/2016	260.00
				715.00
				23.83
			TOTAL MESES	

- b. De la revisión del equipamiento presentado por el postor PESE A QUE DICHO ACERVO DOCUMENTARIO SE ACREDITARAN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CONFORME LO ESTABLECE LAS BASES INTEGRADAS. Sin embargo, el postor acredita REMOLCADOR, CON CAMA BAJA, pese a que se ha solicitado PLATAFORMA, mas no cama baja, incumpliendo lo requerido en el presente proyecto.



**Datos del Vehículo**

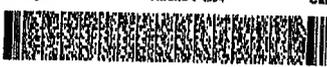
Categoría : N3  
 Marca : FOTON  
 Modelo : BJ42695NFKB-A4  
 Color : ROJO  
 Número de VIN : LVBS7PEB8NT500861  
 Número de Serie : LVBS7PEB8NT500861  
 Número de Motor : 77486926  
 Carrocería : REMOLCADOR  
 Potencia : 338.33@1900  
 Form. Rod. : 6M4  
 Combustible : DIESEL

Asientos : 2      Cilindros : 5      Cilindrada : 11.800  
 Pasajeros : 1      Longitud : 7.17      P. Bruto : 25.000  
 Ruedas : 10      Altura : 3.94      P. Neto : 8.710  
 Ejes : 3      Ancho : 2.54      Carga Util : 16.290

Año Modelo : 2022

Versión : BJ42695NFKB-A4

ARGOS ASOCIADOS S.A.  
 Vendedor Autorizado por el  
 Ministerio de Transportes y  
 Obras Públicas



JOSE LUIS GARCIA RIVERA  
 Vendedor Autorizado por el  
 Ministerio de Transportes y  
 Obras Públicas

TRANSPORTES EL RUDD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-TRANSPORTES EL RUDD E.I.R.L.  
 URB. LARAPA GRANDE MZA. H9 LOTE. 68 ALTURA 127 PARAD SERVICIO RAPIDO  
 SAM JERONIMO - CUSCO - CUSCO

FACTURA ELECTRONICA  
 RUC: 20490769677  
 E001-231

Fecha de Emisión : 31/12/2023  
 Señor(es) : ARGOS ASOCIADOS S.A.  
 RUC : 20244483702  
 AV. MANCO CCA PAC 414 INT. 102 NRO. 414 DPTO. 303 TER. PISO CUSCO-CUSCO-WANCHAGO  
 Dirección del Cliente :  
 Tipo de Moneda : DOLAR AMERICANO  
 Observación :

Forma de pago : Contado

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	POR LA VENTA DE UNA CAMA BAJA DE PLACA: XLC-991	4237.381	0.00
Sub Total:			\$ 4,237.29	
Módulo:			\$ 0.00	
Anticipo:			\$ 0.00	
Descuento:			\$ 0.00	
Valor Venta:			\$ 4,237.29	
ISC:			\$ 0.00	
IGV:			\$ 762.71	
ICBPER:			\$ 0.00	
Otras Cargas:			\$ 0.00	
Otras Retenciones:			\$ 0.00	
Monto de retenciones:			\$ 0.00	
Importe Total:			\$ 5,000.00	

SON: CINCO MIL Y 99/100 DOLAR AMERICANO

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarse utilizando su clave SOL.

QUINTO: teniendo la orden de prelación, se continua con la etapa de CALIFICACIÓN, en aplicación del reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado según orden de prelación, y determinar al postor ganador, de acuerdo al siguiente detalle:

**ORDEN DE PRELACIÓN:**



BASES INTEGRADAS	TERMINOLOGÍA	NETAMENTE DE CAMINOS VECINALES Y/O VÍAS DE ACCESO QUE CONTENGAN PUENTES	CONSTRUIDOS SOBRE QUEBRADAS DE RIO	LUZ MAYOR A 11 ML
RENOVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE: PUENTES SOBRE CAMINO VECINAL Y/O VIAS DE ACCESO QUE CONTENGAN PUENTES NETAMENTE DE CAMINOS VECINALES Y/O PUENTES SOBRE JUNTAS VECINALES; CONSTRUIDOS SOBRE QUEBRADAS DE RIOS, CON LUZ MAYOR A LOS 11 ML. NO SE ACEPTAN PUENTES PEATONALES.	MEJORAMIENTO	VÍA DE ACCESO	CAUSE DE LA QUEBRADA ZARAGOZA	204.07 ML
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE (ADJUNTA LA MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO, PAG 92)	SI CUMPLE (ADJUNTA MEMORIA DESCRIPTIVA PAG 95)

1. DE LA EXPERIENCIA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO (CALLE AYACUCHO) SOBRE LA QUEBRADA ZARAGOZA PARA LA INTERCONEXIÓN DE LA JUNTA VECINAL NUEVO PARAÍSO CON LA CIUDAD DE NAUTA CENTRO POBLADO DE NAUTA – DISTRITO DE NAUTA – PROVINCIA DE LORETO – REGIÓN LORETO

**VERIFICACIÓN DE OBRA SIMILAR:** corresponde a una **VÍA DE ACCESO** que contiene puente, cuya **LUZ ES DE 204.07 METROS DE LONGITUD**, está **CONSTRUIDO SOBRE LA QUEBRADA DEL RIO ZARAGOZA**, el cual también se verifico a través del portal del OECE.

Realizada la calificación el postor cumple con acreditar los requisitos de calificación, tal como se solicita en las bases integradas, por lo expuesto la oferta **DEL POSTOR QUEDA CALIFICADA.**

SEXTO. Por lo tanto, el postor **CONSORCIO MICAELA** integrado por las empresas **GRUPO CONSTRUCTOR MICAELA GCM SAC** con Ruc N° 20609138557, **CORPORACIÓN INGENIEROS CHILLI S.A.C – CHILLI S.A.C.** con Ruc N° 20606596058 Y **CONSTRUCTORA Y MINERA SERPIENTE DE ORO EIRL** con Ruc N° 20533651918 **QUEDA CALIFICADO.** Y se le **OTORGA LA BUENA PRO**, Por el importe de S/. **804,396.24 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 24/100 SOLES)**

Se suscribe la presente acta siendo las 14:30 pm del día 30 de mayo de 2025.

  
  
Ing° WILFREDO LUQUE MENDOZA  
Titular Presidente

  
  
Ing° JOSE LUIS SERRANO ZUTA  
Titular Miembro 1

  
  
Lic. Adm. ANGEL BORIS SANCHEZ BACA  
Titular Miembro 2